

FAQ

(Frequently Asked Questions)

INDICE

1. PROGRAMA DE BECAS DE POSTGRADO TALENTIA

[1.1. ¿Qué es TALENTIA?](#)

[1.2. ¿Qué recursos te ofrece TALENTIA?](#)

[1.3. ¿En qué consiste el asesoramiento?](#)

[1.4. ¿En qué consiste el incentivo económico?](#)

[1.5. ¿En qué consiste el Apoyo en el Regreso?](#)

[1.6. ¿Contempla TALENTIA asesoramiento personalizado?](#)

[1.7. ¿Cuántas becas se convocan para 2008?](#)

[1.8. ¿Cuál es la fecha límite para solicitar la beca TALENTIA en esta convocatoria?](#)

[1.9. ¿Cuál es la fecha límite de resolución?](#)

[1.10. ¿Cubre TALENTIA los costes de solicitud de admisión a universidades extranjeras?](#)

[1.11. ¿Qué estudios de postgrado se pueden cursar?](#)

[1.12. ¿Qué relación puede existir entre los programas elegidos en una universidad extranjera y los impartidos en las universidades o centros de investigación andaluces?](#)

[1.13. ¿Cuál es la duración de las becas?](#)

2. BENEFICIARIOS, REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN EXIGIDA

[2.1. ¿Qué documentación tengo que presentar para acreditar el conocimiento de un idioma?](#)

[2.2. ¿Es posible disfrutar de una beca TALENTIA si tengo una diplomatura?](#)

[2.3. ¿Puedo solicitar una beca TALENTIA si estoy en el último año de carrera?](#)

[2.4. ¿Puedo solicitar una beca TALENTIA si mi única vinculación con Andalucía es haber cursado un master en una universidad andaluza?](#)

[2.5. ¿Puedo hacer valer la fecha de finalización de mi máster o doctorado para cumplir el requisito referente al máximo de años de finalización de estudios superiores?](#)

[2.6. ¿Sirve para solicitar la beca TALENTIA una solicitud de petición de admisión en la universidad de destino, o hay que estar previamente admitido en un postgrado en universidad extranjera?](#)

[2.7. ¿La conservación de la beca tiene como límite el presente año?](#)

[2.8. ¿Es imprescindible que el curriculum se ciña a 2 folios?](#)

[2.9. En que consiste la memoria explicativa?](#)

[2.10. ¿Puedo ser beneficiario TALENTIA si no tengo nacionalidad española?](#)

3. PRESENTACION DE SOLICITUDES

[3.1. ¿Es obligatorio contar con el certificado digital para llevar a cabo la solicitud a TALENTIA?](#)

[3.2. ¿Cómo puedo llevar a cabo la presentación telemática?](#)

4. EVALUACION Y SELECCIÓN

[4.1. ¿Requiero una nota mínima en mi expediente académico para optar a una beca TALENTIA?](#)

[4.2. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de selección de TALENTIA?](#)

5. UNIVERSIDADES DE DESTINO

[5.1. ¿Cómo puedo obtener información sobre el sistema de educación en un determinado país?](#)

[5.2. ¿Cómo puedo obtener los certificados de idiomas y técnicos exigidos por la universidad de destino?](#)

[5.3. ¿Cómo contacto con un traductor jurado para la traducción de documentación \(expediente académico, título...\) a otro idioma?](#)

[5.4. ¿Cómo obtengo el visado de estudiante para estudiar en un país extranjero?](#)

[5.5. ¿Puede la misma persona presentar varias solicitudes para diferentes universidades o programas de postgrado?](#)

[5.6. ¿Se puede solicitar la beca para cursar un postgrado en una universidad no recogida en el listado de TALENTIA?](#)

[5.7. ¿Cómo puedo demostrar que la universidad o centro de enseñanza superior en el que pretendo cursar un postgrado y que no está incluido en el listado TALENTIA será considerado como centro de calidad por la Comisión de Evaluación y Selección?](#)

[5.8. ¿Puedo cursar conjuntamente mi master y mi proyecto fin de carrera en la universidad de destino?](#)

6. PLAN DE REGRESO

6.1. ¿Debo buscar yo mismo las posibles futuras empresas para realizar la fase de retorno a Andalucía?

6.2. En cuanto a la vuelta a Andalucía, ¿es necesario que la carrera profesional durante 4 años se realice mediante un contrato remunerado o se aceptan colaboraciones sin retribución?

7. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS

7.1. ¿Puedo trabajar mientras disfruto de una beca TALENTIA?

7.2. ¿Es compatible TALENTIA con otras Becas?

7.3. ¿Tengo obligación absoluta de incorporarme al tejido laboral andaluz una vez concluido mi postgrado?

8. OTROS

8.1 ¿Se puede contactar con beneficiarios de Beca TALENTIA?

8.2 ¿Qué régimen fiscal se aplica a las Becas TALENTIA? ¿Cómo beneficiario de TALENTIA hay que pagar impuestos?

1. PROGRAMA DE BECAS DE POSTGRADO TALENTIA

1.1. ¿Qué es TALENTIA?

TALENTIA es el programa de becas de postgrado de la [Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa](#), a través del cual los estudiantes andaluces o vinculados a Andalucía pueden beneficiarse de asesoramiento en la elección de su postgrado en el extranjero, del incentivo económico necesario para financiarlo y de apoyo, a su regreso a Andalucía.

Para ello, TALENTIA ha seleccionado un total de 86 universidades y centros superiores de enseñanza extranjeros de gran prestigio internacional, por la excelencia de sus programas, sus centros de investigación, innovación, etc. que cubren una amplia gama de disciplinas. Es posible realizar programas en otras universidades o centros, siempre que cumplan los requisitos de calidad exigidos por el programa (ver punto 5.7.)

1.2. ¿Qué recursos te ofrece TALENTIA?

- Asesoramiento en la elección del centro y en los procesos de admisión.
- Incentivo económico.
- Apoyo en el regreso

1.3. ¿En qué consiste el asesoramiento?

- Orientación académica sobre postgrados y sobre las universidades extranjeras que los imparten, en función de las áreas de interés del estudiante.
- Información y asesoramiento respecto a:
 - o Procesos de selección y admisión en las diferentes universidades.
 - o Pruebas técnicas asociadas a la admisión ([TOEFL](#), [IELTS](#), [GMAT](#), [GRE](#)...).

1.4. ¿En qué consiste el incentivo económico?

Según el artículo 10 de la Orden de 14 de noviembre de 2007 el incentivo consiste en:

- Matrícula completa en el correspondiente programa de postgrado, en la universidad de destino.
- Asignación bruta de 6.500 € por cuatrimestre, en concepto de alojamiento, manutención y seguros (médico y de accidentes).
- Traslado de ida y vuelta entre las ciudades de origen y destino, en clase turista, una vez cada 2 cuatrimestres o cada bloque de 8 ó 12 meses.

1.5. ¿En qué consiste el Apoyo en el Regreso?

Consiste en apoyar a los becarios para su incorporación laboral en el tejido productivo y del conocimiento de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Dependiendo del perfil y la especialidad del becario la incorporación se orientará a la empresa o a centros de investigación. También, a la creación de una empresa o a la profesión liberal.

1.6. ¿Contempla TALENTIA asesoramiento personalizado?

Hay dos formas sencillas de conseguir asesoramiento personalizado:

- Escribiendo un e-mail a talentia08.cice@juntadeandalucia.es
- Llamando al [Servicio de Atención al Ciudadano](#) 902 11 30 00. En este teléfono te informarán sobre el proceso de solicitud de la beca TALENTIA en cuanto a requisitos, documentación exigida, plazo de entrega....

1.7. ¿Cuántas becas se convocan para 2008?

Para el año 2008 se han convocado 200 becas, distribuidas en dos fases de 100. Si en la 1ª fase quedara alguna beca disponible, se sumaría a las becas de la 2ª fase.

1.8. ¿Cuál es la fecha límite para solicitar la beca TALENTIA en esta convocatoria?

Los plazos de solicitud son:

- 1ª fase: del 5 de diciembre de 2007 al 15 de marzo de 2008 (ambos incluidos).
- 2ª fase: del 16 de marzo de 2008 al 15 de septiembre de 2008 (ambos incluidos).

1.9. ¿Cuál es la fecha límite de resolución?

Las fechas límite de publicación de las resoluciones son:

- 1ª fase: 15 de junio de 2008.
- 2ª fase: 15 de diciembre de 2008.

1.10. ¿Cubre TALENTIA los costes de solicitud de admisión a universidades extranjeras?

No. Los costes asociados a la gestión de solicitudes en universidades extranjeras (como: traducciones, envíos de documentación, tasas de solicitud, pago de derechos de realización de exámenes oficiales...) no serán cubiertos en ningún caso por TALENTIA.

1.11. ¿Qué estudios de postgrado se pueden cursar?

Se consideran programas de postgrado: los master, doctorados y títulos de especialización profesional para graduados, asimilables, por carga docente y duración, a los postgrados oficiales españoles. Para el mismo postgrado se pueden acumular períodos de estancias en varias universidades extranjeras.

1.12. ¿Qué relación puede existir entre los programas elegidos en una universidad extranjera y los impartidos en las universidades o centros de investigación andaluces?

Podrán acogerse a este programa estudiantes matriculados en programas de postgrado de universidades andaluzas o centros superiores de enseñanza o investigación andaluces, que contemplen como parte del desarrollo académico del programa períodos de estancias en centros extranjeros y que esté reflejado en el correspondiente acuerdo o convenio internacional, con una duración mínima de un curso académico. La beca cubrirá los costes que correspondan a la matrícula y a los meses de estancia en el centro extranjero.

En este supuesto, se pueden incluir los doctorados europeos, los programas de master [Erasmus Mundus](#), los títulos de postgrados conjuntos o dobles, los programas de consorcios entre instituciones, etc.

1.13. ¿Cuál es la duración de las becas?

La duración de las becas es de un mínimo de 8 meses y máximo de 20 meses. Entre estos períodos deberá incluirse el período de estancia justificada para realizar el programa de uno o más cursos académicos. Se contempla la posibilidad de prórrogas en sucesivas convocatorias.

2. BENEFICIARIOS, REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN EXIGIDA

2.1. ¿Qué documentación tengo que presentar para acreditar el conocimiento de un idioma?

- En relación a la universidad de destino, y en el caso de que no dispongas ya de los certificados exigidos, deberás preparar y realizar los mismos. Por ejemplo, si vas a cursar tu postgrado en inglés, lo normal es que te pidan el [TOEFL](#) o [IELTS](#) con una determinada puntuación mínima.
- En relación a TALENTIA, no tienes que aportar ningún certificado concreto. Puedes aportar un certificado de una escuela oficial o de una academia, tu expediente académico con asignaturas cursadas en otros idiomas que no sean español o cualquier certificado oficial de reconocido prestigio. Es muy recomendable presentar estos últimos ya que, al estar reconocidos oficialmente, aportaran valor añadido a tu candidatura.

2.2. ¿Es posible disfrutar de una beca TALENTIA si tengo una diplomatura?

Siempre que seas admitido para cursar un postgrado en la universidad extranjera correspondiente en esta 2ª edición de TALENTIA se admitirán las diplomaturas y los títulos de ingenieros técnicos como equivalentes a un título superior de enseñanzas universitarias oficiales siguiendo la línea de armonización del [REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre de 2007](#) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

2.3. ¿Puedo solicitar una beca TALENTIA si estoy en el último año de carrera?

Si, puedes solicitar la beca TALENTIA siempre que estés matriculado en el último curso de una titulación superior, debiendo justificar en el momento de la aceptación de la beca la finalización de los estudios superiores.

2.4. ¿Puedo solicitar una beca TALENTIA si mi única vinculación con Andalucía es haber cursado un master en una universidad andaluza?

Si, ya que el master está incluido en la categoría de título superior obtenido en un centro de enseñanza superior de la comunidad autónoma andaluza.

2.5. ¿Puedo hacer valer la fecha de finalización de mi máster o doctorado para cumplir el requisito referente al máximo de años de finalización de estudios superiores?

Para solicitar una beca TALENTIA debes haber finalizado tus estudios superiores, como máximo:

- 5 años antes de la fecha de presentación de solicitudes de la convocatoria en curso.
- 8 años antes de dicha fecha, si optas a un MBA.

Se entiende por estudios superiores: diplomatura, licenciatura, máster, DEA y doctorado de carácter oficial, expedidos por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior. Si el candidato presenta una titulación ajena al Espacio Europeo de Educación Superior, la Comisión de Evaluación y Selección de TALENTIA valorará si el contenido de dicha titulación es asimilable a una titulación oficial.

En todo caso, se aceptarán a los efectos de cumplir con el requisito de estar en posesión de un título superior, o en su defecto, estar matriculado en el último curso de una titulación superior, todos aquellos títulos válidos para la admisión en postgrados impartidos en las universidades andaluzas.

2.. ¿Sirve para solicitar la beca TALENTIA una solicitud de petición de admisión en la universidad de destino, o hay que estar previamente admitido en un postgrado en 6universidad extranjera?

Teniendo en cuenta que el calendario de solicitud de admisión varia en función del postgrado y de la universidad que se elija y ante la imposibilidad de ajustar cada proceso de admisión de los distintos postgrados con los periodos de solicitud y resolución de la beca TALENTIA, en esta 2ª edición se admitirán como candidatos a:

1. Aquellos que ya hayan sido admitidos a un postgrado.
2. Aquellos que estén en proceso de ser admitidos a un postgrado.
3. Aquellos que todavía no hayan podido llevar a cabo la solicitud o solicitudes al postgrado o postgrados correspondientes pero que tengan intención de emprender el proceso de admisión a la correspondiente universidad extranjera.

Éstos últimos, siempre que superen con éxito el proceso de selección de TALENTIA serían beneficiarios condicionales, quedando supeditada la beca a la admisión incondicional en el postgrado correspondiente. En todos los casos el postgrado deberá acogerse a la duración y calidad establecidas por la Orden correspondiente.

2.7. ¿La conservación de la beca tiene como límite el presente año?

No. Se puede conservar la beca para postgrados que comiencen en 2009 siempre que el interesado así lo haya reflejado en su solicitud.

2.8. ¿Es imprescindible que el curriculum se ciña a 2 folios?

Si, el curriculum que presentes debe tener un máximo de 2 folios con el formato y tamaño de fuente que tu elijas. No obstante si quieres aportar información adicional que apoye tu candidatura puedes hacerlo añadiendo archivos complementarios.

2.9. En que consiste la memoria explicativa?

La memoria explicativa es una descripción de cómo cree el solicitante que el postgrado que cursará en el extranjero contribuirá al desarrollo de su carrera profesional en Andalucía. Se trata de un *plan de regreso* que debe incluir un planteamiento realista de retorno pactado de antemano o por realizar. También es recomendable incluir información relativa al sector concreto, así como sus actores principales y polos de actividad en la comunidad andaluza.

2.10. ¿Puedo ser beneficiario TALENTIA si no tengo nacionalidad española?

Puedes ser beneficiario TALENTIA si tienes nacionalidad de alguno de los [estados miembros de la Unión Europea](#).

3. PRESENTACION DE SOLICITUDES

3.1. ¿Es obligatorio contar con el certificado digital para llevar a cabo la solicitud a TALENTIA?

No. Existe la posibilidad de completar los formularios de la solicitud vía telemática a través de [PRESENT@](#) imprimir los mismos y presentarlos junto con la documentación exigida a través de la red de registros oficiales. No obstante y para conseguir una mayor agilización de los procesos de gestión internos se recomienda a los solicitantes utilizar la presentación telemática.

3.2. ¿Cómo puedo llevar a cabo la presentación telemática?

Es necesario disponer de un certificado digital reconocido oficialmente junto con versión electrónica de toda la documentación exigida. Para una descripción detallada por favor sigue los pasos descritos en la ficha “Instrucciones para el proceso de presentación telemática de solicitudes”.

Disponible en el apartado correspondiente a TALENTIA en la página web de CICE:

http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/cocoon/aj-det-.html?p=/Nuestra_oferta/Convocatorias/&s=/Nuestra_oferta/Convocatorias/Becas_premios/&language=es&devi ce=explorer&c=22614

También a través de: www.becasTALENTIA.com

4. EVALUACION Y SELECCIÓN

4.1. ¿Requiero una nota mínima en mi expediente académico para optar a una beca TALENTIA?

TALENTIA no exige una nota mínima de expediente académico para ser solicitante. Los resultados académicos representan una variable más –entre otras como iniciativa, creatividad, conocimiento de idiomas - en el proceso de evaluación de candidatos.

4.2. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de selección de TALENTIA?

Los candidatos a TALENTIA entran en un proceso de selección que consta de 2 fases:

Fase 1: Evaluación de la candidatura por especialistas de las diferentes áreas de conocimiento, en la que se valorará tu expediente, la calidad del programa de postgrado elegido, curriculum y plan profesional de regreso.

Fase 2: Entrevista personal donde se valorarán la iniciativa, capacidad de liderazgo, madurez y visión internacional del candidato.

Concluidas ambas fases, la Comisión de Evaluación y Selección formulará la relación de personas propuestas para obtener la beca.

5. UNIVERSIDADES DE DESTINO

5.1. ¿Cómo puedo obtener información sobre el sistema de educación en un determinado país?

A través de Internet puedes localizar páginas web de ministerios o departamentos de educación, agencias de la calidad universitaria, asociaciones de universidades, fundaciones, organismos internacionales,... donde encontrarás información útil sobre la organización de los distintos sistemas educativos en Europa, Estados Unidos, Canadá y los distintos países asiáticos y de Oceanía.

5.2. ¿Cómo puedo obtener los certificados de idiomas y técnicos exigidos por la universidad de destino?

Para conseguir esta información se recomienda comenzar por consultar la página web de la universidad de destino y las de los organismos que expiden dichos certificados. Próximamente TALENTIA incorporará información al respecto en su página web.

5.3. ¿Cómo contacto con un traductor jurado para la traducción de documentación (expediente académico, título...) a otro idioma?

Descárgate el pdf con la lista actualizada de los intérpretes jurados de la web del Ministerio de Asuntos Exteriores:

<http://www.mae.es/es/MenuPpal/Ministerio/Tablon+de+anuncios/Interpretes+jurados>

En ella encontrarás la información y datos de contacto que necesitas.

5.4. ¿Cómo obtengo el visado de estudiante para estudiar en un país extranjero?

- Si tu universidad de destino está en un país miembro de la Unión Europea no necesitas visado de estudiante.
- En caso contrario, puedes informarte en el consulado o sección consular de la embajada correspondiente, ya que cada país tiene una regulación diferente. Además, la oficina de estudiantes internacionales de tu universidad de destino, normalmente, podrá orientarte en este tema.

5.5. ¿Puede la misma persona presentar varias solicitudes para diferentes universidades o programas de postgrado?

Si. De hecho desde TALENTIA recomendamos a los interesados que soliciten varios programas (entre 3 y 4) en distintas universidades para aumentar de este modo las probabilidades de ser admitido.

5.6. ¿Se puede solicitar la beca para cursar un postgrado en una universidad no recogida en el listado de TALENTIA?

Si. No obstante, la Comisión de Evaluación y Selección deberá valorar si la calidad de la universidad y del postgrado es equiparable a la de las universidades seleccionadas por TALENTIA. Para esta cuestión es de interés también el punto 5.7.

5.7. ¿Cómo puedo demostrar que la universidad o centro de enseñanza superior en el que pretendo cursar un postgrado y que no está incluido en el listado TALENTIA será considerado como centro de calidad por la Comisión de Evaluación y Selección?

Puedes aportar folletos, listados de ranking, noticias en medios especializados, colaboraciones, proyectos en curso u otra información que consideres relevante de la universidad en cuestión.

Asimismo, serán relevantes las cartas o informes de presentación que se adjunten avalando la solicitud, por parte de responsables de investigación, autoridades académicas, direcciones de empresas o gestores de recursos humanos, entre otros.

5.8. ¿Puedo cursar conjuntamente mi master y mi proyecto fin de carrera en la universidad de destino?

Si, puedes cursar conjuntamente un master y el proyecto fin de carrera siempre que hayas sido admitido en un programa de postgrado en la universidad extranjera correspondiente

6. PLAN DE REGRESO

6.1. ¿Debo buscar yo mismo las posibles futuras empresas para realizar la fase de retorno a Andalucía?

TALENTIA asesora, orienta y ayuda a los becarios en el proceso de regreso a Andalucía y su incorporación al tejido productivo, pero en cualquier caso es el becario o la becaria en última instancia, el responsable de su incorporación laboral en Andalucía y de cumplir el compromiso de 4 años al que obliga la concesión de la beca.

TALENTIA está desarrollando un programa de información en las empresas, universidades, instituciones y organismos públicos andaluces, para establecer acuerdos de inserción laboral, planes de formación internos, bases de datos compartidas, y otras acciones que faciliten el plan de regreso.

6.2. En cuanto a la vuelta a Andalucía, ¿es necesario que la carrera profesional durante 4 años se realice mediante un contrato remunerado o se aceptan colaboraciones sin retribución?

Para que se cumplan las condiciones establecidas en la concesión de la beca, se debe dar una relación laboral con remuneración entre el beneficiario de la beca y una empresa, universidad, institución u organismo andaluz con sede en Andalucía o fuera de Andalucía, o bien, no andaluz pero con sede en Andalucía.

7. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS

7.1. ¿Puedo trabajar mientras disfruto de una beca TALENTIA?

No.

7.2. ¿Es compatible TALENTIA con otras Becas?

El disfrute de una beca TALENTIA no es compatible con otras becas que se reciban para la misma finalidad.

7.3. ¿Tengo obligación absoluta de incorporarme al tejido laboral andaluz una vez concluido mi postgrado?

Si. Los becarios TALENTIA tienen la obligación de incorporarse mediante contrato de trabajo a una empresa, institución, universidad u organismo andaluz con sede en Andalucía o fuera de Andalucía en el plazo máximo de 1 año después de haber concluido su postgrado. Iniciar una actividad empresarial en Andalucía también se considera válido, o el ejercicio de una profesión liberal (alta en S.S. como autónomo).

8. OTROS

8.1 ¿Se puede contactar con beneficiarios de Beca TALENTIA?

Si estas interesado en contactar con algún beneficiario TALENTIA, escribe a talentia08.cice@juntadeandalucia.es. Trataremos de facilitarte el contacto.

8.2 ¿Qué régimen fiscal se aplica a las Becas TALENTIA? ¿Cómo beneficiario de TALENTIA hay que pagar impuestos?

En el artículo 75 de la Ley de IRPF 35/2006 de 28 de Noviembre se establece que las becas están exentas de tributación. Sin embargo, se debe consultar la normativa vigente, ya que, el régimen fiscal que se aplica a las Becas TALENTIA es un asunto que compete exclusivamente a la relación del beneficiario con la Agencia Tributaria.